

INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

EXPEDIENTE:

IZAI-DIOT-

055/2021

DENUNCIANTE:

N1-TESTADO 1

N2-TESTADO 1

SUJETO OBLIGADO: INSTITUTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL ESTADO.

COMISIONADAMTRO. SAMUEL MONTOYA
ÁLVAREZ

PROYECTÓ: LIC. GUILLERMO HUITRADO MARTÍNEZ.

Zacatecas, Zacatecas; a catorce de julio del año dos mil veintiuno.

VISTO para resolver el procedimiento de denuncia marcado con el número de expediente: IZAI-DIOT-055/2021, por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, promovida por la denunciante N3-TESTADO 1 ante este Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en contra de actos atribuidos al sujeto obligado, INSTITUTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL ESTADO, estando para dictar la resolución correspondiente, y

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Interposición de la denuncia. El quince de junio del año dos mil veintiuno, la denunciante N4-TESTADO 1 por su propio derecho promovió la presente denuncia en contra del sujeto obligado, INSTITUTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL ESTADO, ante el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (que en lo sucesivo llamaremos IZAI, Instituto, Organismo Garante, Resolutor o Colegiado), por un supuesto incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Zacatecas (que en lo sucesivo llamaremos Ley). Denunciando fundamentalmente lo que a continuación se transcribe:



"No se encuentran publicados los sueldos del 2do Semestre de 2020" (sic)

Título Nombre corto del formato Ejercicio Período

39_VIII_Remuneración bruta y neta

LTAIPEZ39FVIII-LG281217 2020 2do semestre

SEGUNDO.- Turno. Una vez recibida en este Instituto, le fue turnada de manera aleatoria al C. Comisionado, **MTRO. SAMUEL MONTOYA ÁLVAREZ**, Ponente en el presente asunto, quien determinó su admisión y ordenó su registro en el Libro de Gobierno bajo el número que le fue asignado a trámite.

TERCERO.- Admisión. En fecha veintiuno de junio del año dos mil veintiuno se admitió la presente denuncia, notificándose a las partes el día veinticuatro de junio del mismo año, a través de correo electrónico al denunciante, así como al sujeto obligado a través del sistema electrónico de notificación: Firma Electrónica Avanzada Fielizai; lo anterior, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Zacatecas (que en lo sucesivo llamaremos Ley) y artículo 58 del Reglamento Interior del Instituto (que en lo sucesivo llamaremos Reglamento Interior) en relación con el artículo 1 y 13 del Reglamento de la Firma Electrónica Avanzada y notificación en actos, procedimientos, trámites y requerimientos a cargo del IZAI, acceso a la información y protección de datos personales y Sujetos Obligados.

CUARTO.- Informe justificado del Sujeto Obligado. El día veintinueve de junio del año dos mil veintiuno, fue el plazo máximo para que el sujeto obligado, Instituto de Selección y Capacitación del Estado, remitiera su informe justificado, sin embargo, no se recibió en este Instituto manifestación alguna, lo cual se hizo constar mediante acuerdo de fecha treinta de junio del año dos mil veintiuno.

QUINTO.- Solicitud de verificación Diagnóstica. En fecha treinta de junio del año dos mil veintiuno, el Comisionado Ponente instruyó al Director de Tecnologías de la Información del Instituto, a efecto de que realizara la respectiva verificación contemplada en el numeral décimo séptimo de los Lineamientos, que establecen el procedimiento de la denuncia por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (que en lo sucesivo llamaremos Lineamientos).

SEXTO.- Resultado de la verificación. El día siete de julio del año en curso, se remitió el Dictamen de observaciones derivadas de la verificación señalada en el resultando que antecede, respecto del formato "Remuneración



bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza" correspondiente a la fracción VIII del artículo 39 de la Ley Local de Transparencia, por parte del Director de Tecnologías de la Información del Instituto, Ing. Juan Hebert Chablé Covarrubias, además de quien realizó dicha verificación, C. Paola Acuña Gutiérrez, tal dictamen señala entre otras cosas lo siguiente:

"...Se ha revisado la información correspondiente para la remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de cofianza publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia; y sus correspondientes criterios adjetivos, para el período comprendido del 01 de julio del 2020 al 31 de diciembre del 2020.

Que, por lo anterior, esta Dirección de Tecnologías de Información ha revisado el fomato en comento para el período antes citado publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia; y sus correspondientes criterios adjetivos, situación que se registró en la memoria técnica de verificación que se encuentra disponible en el siguiente enlace https://bit.ly/3hEnPeg

Conclusiones:

Por todo lo anterior, y de conformidad con el artículo 57 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, esta Dirección informa que el sujeto obligado Instituto de Selección y Capacitación para publicar las obligaciones de transparencia correspondientes a la fracción VIII del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, cuenta con un índice de 100 % respecto a la fracción antes citada, motivo de la DENUNCIA..."

SÉPTIMO.- Cierre de instrucción. Por auto dictado el día ocho de julio del año dos mil veintiuno se declaró cerrada la instrucción, por lo que el presente asunto quedó visto para resolución, misma que ahora se dicta de acuerdo a los siguientes

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Competencia. De conformidad con lo previsto en los artículos 6° apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 111, 114 fracción II de la Ley y 65 del Reglamento Interior; este Organismo Garante es competente para conocer y resolver los recursos de revisión, que consisten en las inconformidades que pueden hacer valer las personas cuando es vulnerado su derecho a saber.

Se sostiene la competencia de este Organismo en razón del territorio y materia, porque su ámbito de aplicación es a nivel estatal, constriñe a todos los sujetos que forman parte de los tres poderes del estado, a los organismos autónomos, partidos políticos, municipios y todos aquellos entes que reciben recursos públicos; porque sus atribuciones van enfocadas a garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la información pública y el derecho de



protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

La Ley en su artículo 1º, advierte que sus disposiciones son de orden público y de observancia general en el Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial y de los Municipios, organismos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos y de asociaciones civiles, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos estatal y municipal.

SEGUNDO.- Se inicia el análisis del asunto, refiriendo que el Instituto de Selección y Capacitación del Estado es sujeto obligado de conformidad con los artículos 1° y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, quien debe de cumplir con todas y cada una de las disposiciones de la Ley antes referida.

Así las cosas, se tiene que el motivo de la denuncia interpuesta lo es que no se encuentra publicada la información derivada de la fracción VIII del artículo 39 de la Ley, referente a "La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza", correspondiente al segundo semestre del año 2020.

Derivado de lo anterior, el Comisionado Ponente, con fundamento en el numeral Décimo Séptimo de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia, así como el Capítulo Sexto de la Ley Local de Transparencia, requirió a la Dirección de Tecnologías del Instituto la verificación y dictamen correspondiente.

Bajo ese contexto, del resultado de la verificación efectuada por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información de este Instituto, se advierte que una vez revisado el formato utilizado por el sujeto obligado para publicar las obligaciones de transparencia correspondientes a la fracción VIII del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, referente a: "La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza", para el período comprendido del 01 de julio del 2020 al 31 de diciembre del año 2020; el sujeto obligado, Instituto de Selección y Capacitación del Estado, cuenta con un índice de cumplimiento del 100 % respecto a la fracción y artículo, antes citados, que fueron motivo de la denuncia,



virtud a que publica la información y ésta cumple con todos y cada uno de los criterios sustantivos y adjetivos que para ello establecen los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones de transparencia.

A efecto de proporcionar mayor comprensión de lo antes señalado, es pertinente plasmar el contenido del dictamen emitido, correspondiente a la fracción y numeral denunciado:

Instituto d	le Selección	y Capacitación (del Estado
ódigos de valoración : Cumplió totalmente = 1; Cumplió parcialmente = 0.5; No cumplió = 0; Justific	ado = Justificado		
Art. 39 - Fracció	n VIII. Remune	ración servidores pú	blicos
Fecha de Inicio de la Verificación: 7/6/2021	l		Fecha de Término de la verificación 7/6/2021
7/0/2021			7/0/2021
Criterios Sustantivos	100%		
Criterios Adjetivos	100%		
Obligación	100.00%		
Criterios Sustantivos de contenido LTAIPEZ 2015-2017			
Criterio 3. Denominación o descripción del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	Justificado 🔻	Observación =	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
Criterio 4, Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Justificado 🔻	Observación 🔻	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
Criterio 5. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	Justificado 🔻	Observación 🔻	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
Criterio 6. Nombre completo del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)	Justificado 🔻	Observación 🔻	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
Criterio 7. Sexo: Femenino/Masculino	Justificado 🔻	Observación 🔻	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
Criterio 8. Remuneración mensual bruta (se refiere a las percepciones totales sin descuento alguno): Pesos mexicanos / Otra moneda (especificar nombre y nacionalidad de ésta)	Justificado 🔻	Observación 🔻	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
Criterio 9. Remuneración mensual neta (se refiere a la remuneración mensual bruta menos las deducciones genéricas previstas por ley: ISR, ISSSTE, otra (especificar)) (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y	Justificado 🔻	Observación 🔻	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
nacionalidad de ésta]) Criterio 10. Percepciones en efectivo o en especie y adicionales, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra		Observatión –	
moneda (especificar nombre y nacionalidad de ésta)) Criterio 11. Ingresos y sistemas de compensación, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda	Justificado ▼	Observación Observación	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
[especificar nombre y nacionalidad de ésta]) Criterio 12. Gratificaciones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad	Justificado 🔻	Observación	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
de ésta]) Criterio 13. Primas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de	Justificado 🔻	Observación	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
ésta]) Criterio 14. Comisiones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de	Justificado 🔻	Observación	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
ésta]) Criterio 15. Dietas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda (especificar nombre y nacionalidad de	Justificado 🔻	Observación	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
ésta]) Criterio 16. Bonos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [específicar nombre y nacionalidad de	Justificado 🔻	Observación	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
ésta]) Criterio 17. Estímulos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda (especificar nombre y nacionalidad de	Justificado 🔻	Observación	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
(stal) Criterio 18. Apoyos económicos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda (especificar nombre y nacionalmada de éstal)	Justificado 🔻	Observación	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
nacionalidad de ésta]) Criterio 19. Prestaciones económicas y/o en especie que se otorguen por tipo de trabajador y de conformidad	Justificado 🔻	Observación	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
con la normatividad correspondiente (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de éstal)	Justificado 🔻	Observación 🔻	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
Criterio 20. Otro tipo de percepción (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	Justificado 🔻	Observación 🔻	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Calculate Adjustinus LTAIREZ 2015 2017			
Criterios Adjetivos LTAIPEZ 2015-2017			
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral	Justificado 🔻	Observación 🔻	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
Criterio 22. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	Justificado 🔻	Observación =	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en	Justificado 🔻	Observación 🔻	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
curso y por lo menos uno anterior de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información Criterio 24. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son	Justificado 🔻	Observación =	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
responsables de publicarla y actualizarla Criterio 25, Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej.	Justificado 🔻	Observación 🔻	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
31/Marzo/2016) Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	Justificado 🔻	Observación =	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
Criterio 27. La información publicada se organiza mediante el formato 8, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	Justificado 🔻	Observación =	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
Criterio 28. El soporte de la información permite su reutilización	Justificado 🔻	Observación =	Este criterio no forma parte de la denuncia IZAI-DIOT-055/2021
Criterios Sustantivos de contenido LTAIPEZ 2018			
Criterio	Valoración	Tipo _	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato dia/mes/año)	1 ~	· ·	
Criterio 3. Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo): funcionario/servidor[a] público[a]/servidor[a]	-	· ·	
público[a] eventual/integrante/empleado/representante popular/ miembro del poder judicial/miembro de órgano	1 -	~	

Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



iterio 4. Clave o nivel del puesto (en su caso, de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto ligiado) Iterio 5. Denominación o descripción del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad			
iterio 5. Denominación o descripción del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad	1 7	· •	
	1 7		
l sujeto obligado)			
iterio 6. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	1 7	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
iterio 7. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos, si así corresponde)	1 7	₩.	
iterio 8. Nombre completo del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o	1 7		
misión y/o ejerzan actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido) iterio 9. Sexo (catálogo): Femenino/Masculino	1 7		
iterio 3. Sexo (caraiogo). Perilerinio/mascullilo iterio 10. Monto de la remuneración mensual bruta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que		*	
rresponda (se refiere a las percepciones totales sin descuento alguno)	1 ,	*	
iterio 11. Tipo de moneda de la remuneración bruta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	1 "		
iterio 12. Monto de la remuneración mensual neta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que			
rresponda (se refiere a la remuneración mensual bruta menos las deducciones genéricas previstas por ley: ISR, ISTE, otra)	1 -	Ψ.	
iterio 13. Tipo de moneda de la remuneración neta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	1 7		
iterio 14. Denominación de las percepciones adicionales en dinero	Justificado	₩	
iterio 15. Monto bruto de las percepciones adicionales en dinero	Justificado 🤻	Ψ.	
iterio 16. Monto neto de las percepciones adicionales en dinero	Justificado ¬		
iterio 17. Tipo de moneda de las percepciones adicionales en dinero. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	Justificado ¬		
iterio 18. Periodicidad de las percepciones adicionales en dinero	Justificado ¬	Ψ'	
iterio 19. Descripción de las percepciones adicionales en especie	Justificado ¬		
iterio 20. Periodicidad de las percepciones adicionales en especie	Justificado		
terio 21. Denominación de los ingresos	1 7	~	
terio 22. Monto bruto de los ingresos	1 1	·	
iterio 23. Monto neto de los ingresos	1 7		
terio 24. Tipo de moneda de los ingresos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	1	*	
terio 25. Periodicidad de los ingresos	1 ,	▼.	
terio 26. Denominación de los sistemas de compensación	1 ,		
		+	
terio 27. Monto bruto de los sistemas de compensación	1 ,	· ·	
terio 28. Monto neto de los sistemas de compensación	1 ,	· •	
terio 29. Tipo de moneda de los sistemas de compensación. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	1 ,		
erio 30. Periodicidad de los sistemas de compensación	1 ,	· •	
terio 31. Denominación de las gratificaciones	1	· ·	
terio 32. Monto bruto de las gratificaciones	1 ,	· ·	
		+	
terio 33. Monto neto de las gratificaciones	1	▼	
terio 34. Tipo de moneda de las gratificaciones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	1 ,	·	
terio 35. Periodicidad de las gratificaciones	1 ,	▼	
2			
terio 36. Denominación de las primas	1 ,	· •	
terio 37. Monto bruto de las primas	1	*	
terio 38. Monto neto de las primas	1 ,	·	
terio 39. Tipo de moneda de las primas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	1 ,		
		<u> </u>	
terio 40. Periodicidad de las primas	1 ,	Ψ.	
terio 41. Denominación de las comisiones	Justificado		
terio 42. Monto bruto de las comisiones	Justificado	· •	
		_	
iterio 43. Monto neto de las comisiones	Justificado	▼.	
	Justificado		
iterio 44. Tipo de moneda de las comisiones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	Justilicado	· -	
	T	1	
iterio 44. Tipo de moneda de las comisiones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 45. Periodicidad de las comisiones	Justificado	· · · ·	
1	T	1	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones	Justificado	· ·	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas	Justificado Justificado Justificado	v v	r
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas	Justificado Justificado Justificado Justificado	*	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas	Justificado Justificado Justificado	v v	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas	Justificado Justificado Justificado Justificado	*	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado	*	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45, Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 46. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 55. Periodicidad de los bonos.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 55. Periodicidad de los bonos. Criterio 55. Periodicidad de los bonos.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 46. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 55. Periodicidad de los bonos.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 55. Periodicidad de los bonos. Criterio 55. Periodicidad de los bonos.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 56. Denominación de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de las bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 57. Monto bruto de los estímulos Criterio 58. Monto neto de los estímulos Criterio 58. Monto neto de los estímulos Criterio 58. Monto neto de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Tipo de moneda de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 56. Tipo de moneda de los bonos Criterio 56. Denominación de los bonos Criterio 56. Denominación de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Monto hero de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Denominación de los estimulos Criterio 58. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 60. Periodicidad de los estimulos Criterio 60. Periodicidad de los estimulos Criterio 61. Denominación de los estimulos Criterio 61. Denominación de los estimulos	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Denominación de los bonos Criterio 57. Monto bruto de los bonos Criterio 58. Denominación de los estimulos Criterio 59. Denominación de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 50. Periodicidad de los estimulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 50. Periodicidad de los estimulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 50. Periodicidad de los estimulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 50. Denominación de los estimulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 56. Denominación de los bonos Criterio 57. Monto bruto de los estímulos Criterio 58. Monto neto de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 50. Periodicidad de los estímulos. Criterio 50. Periodicidad de los estímulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 60. Periodicidad de los estímulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para de desemplo de las funciones legislativas.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Denominación de los estimulos Criterio 55. Monto bruto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos. Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos. Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos. Criterio 50. Periodicidad de los estimulos. Criterio 50. Denominación de los dos apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempino de las functones legislativas	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Denominación de los estímulos Criterio 57. Monto bruto de los estímulos Criterio 58. Monto neto de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos. Criterio 50. Periodicidad de los estímulos Criterio 50. Periodicidad de los estímulos. Criterio 50. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Dipistados en apoyo para el desemplo de las funciones legislativas.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos. Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 56. Denominación de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos. Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos. Criterio 50. Periodicidad de los estimulos. Criterio 50. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 63. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 64. Tipo de moneda de los apoyos económicos.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos. Criterio 55. Periodicidad de los bonos. Criterio 55. Periodicidad de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos. Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos. Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos. Criterio 50. Periodicidad de los estimulos. Criterio 50. Periodicidad de los estimulos. Criterio 50. Periodicidad de los estimulos. Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas Criterio 61. Monto heto de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos. Criterio 64. Tipo de moneda de los apoyos económicos.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos. Criterio 50. Periodicidad de los estímulos. Criterio 50. Periodicidad de los estímulos. Criterio 60. Periodicidad de los estímulos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el diesempeto de las funciones legislativas Criterio 63. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos. Criterio 64. Tipo de moneda de los apoyos económicos. Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 65. Denominación de las prestaciones económicas.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Tipo de moneda de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas Criterio 61. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos. Criterio 64. Tipo de moneda de los apoyos económicos. Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicos. Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicos. Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicos económicos de legular de olivicante o en divisas,	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 53. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 57. Monto bruto de los estímulos Criterio 58. Monto neto de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos. Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos. Criterio 50. Periodicidad de los estímulos. Criterio 50. Periodicidad de los estímulos. Criterio 50. Periodicidad de los estímulos Criterio 50. Periodicidad de los estímulos Criterio 51. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas Criterio 61. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos. Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 65. Denominación de las prestaciones económicos. Criterio 66. Denominación de las grestaciones económicos. Criterio 66. Denominación de las grestaciones económicos económicos de seguridad social, seguros y toda candidad distina de sueded que el servidor público recibica em moneda circulante o en divisas,	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos. Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Periodicidad de los estimulos. Criterio 50. Periodicidad de los estimulos. Criterio 50. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para diesempeño de las funciones legislativas Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos. Criterio 64. Tipo de moneda de los apoyos económicos. Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicos por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda caritidad distinta del suede que el servidor público reciba en moneda circulanteo en divisas, previeta en el moneda circulanteo en divisas, p	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 56. Denominación de los bonos Criterio 56. Denominación de los bonos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos. Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos. Criterio 50. Periodicidad de los estimulos. Criterio 50. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempenó de las funciones legislativas Criterio 53. Monto neto de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos. Criterio 64. Tipo de moneda de los apoyos económicos. Criterio 65. Denominación de los apoyos económicos. Criterio 66. Denominación de los apoyos económicos. Criterio 66. Denominación de los apoyos económicos. Criterio 66. Denominación de los apoyos económicos. Criterio 67. Denominación de los apoyos económicos. Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicos.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los estimulos Criterio 56. Denominación de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 60. Periodicidad de los estimulos Criterio 60. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 68. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 68. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta de suedo que el sevidor opúblico reciba em moneda circulante o en divisas, prevista en el mombramiento, en el contrato o en una disposición legal Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Monto bruto de los bonos Criterio 55. Monto bruto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 50. Periodicidad de los estímulos Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 65. Tipo de moneda de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta del suedo que el servidor público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el montamiento, en el contrato o en una disposición legal Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas Criterio 68. Monto neto de las las prestaciones económicas. Por ejemplo, Peso, Dólar, Euro, Libra, Ven (especificar nombre)	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 56. Penominación de los estímulos Criterio 57. Monto bruto de los estímulos Criterio 58. Monto neto de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 50. Periodicidad de los estímulos Criterio 50. Periodicidad de los estímulos Criterio 50. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desemperio de las funciones legislativas Criterio 60. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 61. Tipo de moneda de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Periominación de los apoyos económicos Criterio 66. Denominación de los apoyos económicos Criterio 67. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda caritad distinti a de suedo que el sevindo público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas Criterio 71. Descripción de las prestaciones económicas Criterio 72. Descripción de las prestaciones económicas Criterio 73. Descripción de las prestaciones económicas Criterio 74. Descripción de las prestaciones económicas Criterio 75. Descripción	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 56. Monto bruto de los estímulos Criterio 57. Monto bruto de los estímulos Criterio 58. Monto neto de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 50. Periodicidad de los estímulos Criterio 50. Monto bruto de los estímulos Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempino de las funciones legislativas Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 65. Pionderidad de los apoyos económicos Criterio 66. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta del suedio que el servidor público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas Criterio 60. Periodicidad de las prestaciones económicas Criterio 60. Tipo de moneda de las prestaciones económicas Criterio 60. Periodicidad de los apoyos económicos económicas Criterio 60. Per	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos. Criterio 55. Periodicidad de los bonos. Criterio 55. Denominación de los estimulos Criterio 56. Denominación de los estimulos Criterio 56. Denominación de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos. Criterio 64. Tipo de moneda de los apoyos económicos. Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, segueros y toda candida distinta de seudod que el servidor público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal Criterio 67. Periodicidad de las prestaciones económicas. Criterio 69. Pipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Pipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Pipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Pipo de moneda de las prestaciones económicas las moneda circulante. Criterio 71. Periodicidad de las prestaciones en especie.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 56. Denominación de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los bonos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 61. Denominación de los estimulos Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas. Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas. Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Ti	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos. Criterio 55. Periodicidad de los bonos. Criterio 56. Penominación de los estímulos Criterio 57. Monto bruto de los estímulos Criterio 58. Monto neto de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos. Criterio 50. Periodicidad de los estímulos. Criterio 51. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempendo de las funciones legislativas Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos. Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 66. Penominación de las prestaciones económicos. Criterio 67. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas. Criterio 69. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 69. Periodicidad de las prestaciones económicas. Criterio 71. Periodicidad de las prestaciones económicas. Criterio 72. Periodicidad de las prestaciones económicas. Criterio 73. Periodicidad de las prestaciones ec	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los estímulos Criterio 58. Monto neto de los estímulos Criterio 58. Monto neto de los estímulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos Criterio 50. Periodicidad de los estímulos Criterio 50. Periodicidad de los estímulos Criterio 50. Monto bruto de los estímulos Criterio 50. Periodicidad de los estímulos Criterio 50. Periodicidad de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos Criterio 65. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 66. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Penoninación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta de suedo que el sexifor público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas Criterio 73 Hipervinculo al/los tabulador/es de sueddos y salarios del sujeto obligado de conformada de la no namat	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los estimulos Criterio 56. Denominación de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Monto bruto de los os estimulos Criterio 50. Monto bruto de los estimulos Criterio 50. Monto bruto de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones fegislativas Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 64. Tipo de moneda de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta de suedo que el servidor público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas Criterio 73 Hipervinculo al/los tabulador/es de suedos y salarios de sujeto obligado de conformidad cir la normatoridad aplicable. El tabulador deberá estar en un formato de desta salaba	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos Criterio 55. Tipo de moneda de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Tipo de moneda de los bonos Criterio 55. Tipo de moneda de los bonos Criterio 55. Denominación de los estimulos Criterio 55. Denominación de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos. Criterio 66. Tipo de moneda de los apoyos económicos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen (reterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas. Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas. Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas.	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado 1 Justificado 1 1 Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 56. Denominación de los bonos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Monto bruto de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para de desempion de las funciones legislativas Criterio 61. Tipo de moneda de los apoyos económicos Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 64. Tipo de moneda de los apoyos económicos Criterio 69. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 69. Denominación de las prestaciones económicas Criterio 69. Denominación de las prestaciones económicas Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas Criterio 70. Periodicidad de las prestaciones económicas Criterio 71. Descripción de las prestacione	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Tipo de moneda de los bonos Criterio 53. Tipo de moneda de los bonos Criterio 53. Tipo de moneda de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los estimulos Criterio 55. Periodicidad de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Monto bruto de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos. Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, pestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta de subdedo que el sevidor público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas. Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas. Criterio 73 Hipervinculo al/los tabulador/es de suedos y salarios del sujeto obligado de conformidad con la normatividad aplicable. El abulador deberá estar en un formato de distra sobalieras. Criterio 74. Periodo de actuali	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado 1 1 1 1 Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 45. Periodicidad de las cietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 50. Periodicidad de las dietas. Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los estimulos Criterio 59. Periodicidad de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 65. Monto bruto de los apoyos económicos Criterio 66. Monto neto de los apoyos económicos. Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicos. Criterio 66. Monto neto de los popos económicos. Criterio 66. Monto neto de las prestaciones económicas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Legos 10. Periodicidad de las prestaciones económicas. Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas. Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas. Criterio 69. Pipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 70. Periodicidad de la	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado 1 Justificado 1 1 Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 45. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Peniodicidad de los bonos Criterio 55. Denominación de los bonos Criterio 55. Monto bruto de los estimulos Criterio 55. Monto bruto de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Peniodicidad de los estimulos Criterio 50. Peniodicidad de los estimulos Criterio 50. Peniodicidad de los estimulos Criterio 50. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Peniodicidad de los estimulos Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Dipitados en apoyo para el desemplen de las funciones legislativas Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de las prestaciones económicas Criterio 67. De criterio de las de las prestaciones económicas Criterio 67. De criterio 67. De criterio 67. Por elemplo; prestaciones de seguridad social, seguios y toda cantilad distina de las veledos y ablador de las prestaciones económicas Criterio 67. Non to neto de las prestaciones económicas Criterio 67. Por obrende de las prestaciones económicas Criterio 67. Por elemplo; todo beneficio que el servidor público de la periodicidad de la	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado 1 1 1 1 Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 45, Periodicidad de las comisiones Criterio 46, Denominación de las dietas Criterio 47, Monto bruto de las dietas Criterio 48, Monto neto de las dietas Criterio 49, Tipo de moneda de las dietas Criterio 49, Tipo de moneda de las dietas Criterio 50, Periodicidad de las dietas Criterio 51, Denominación de los bonos Criterio 52, Monto bruto de los bonos Criterio 53, Monto neto de los bonos Criterio 53, Monto neto de los bonos Criterio 53, Monto neto de los bonos Criterio 55, Periodicidad de los bonos Criterio 58, Monto neto de los estimulos Criterio 58, Monto bruto de los estimulos Criterio 58, Monto bruto de los estimulos Criterio 59, Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59, Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50, Periodicidad de los estimulos Criterio 50, Periodicidad de los estimulos Criterio 61, Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para de desempeño de las funciones legislativas Criterio 63, Monto hruto de los apoyos económicos Criterio 65, Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66, Penominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta de suded que el servidor público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal Criterio 65, Periodicidad de las prestaciones económicas Criterio 66, Denominación de las prestaciones económicas Criterio 71, Descripción de las prestaciones económicas Criterio 72, Periodo de actualización de la información: semestral. En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión de la derec	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los estimulos Criterio 56. Denominación de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el des empeño de las funciones legislativas Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicos Criterio 69. Os de moneda de las prestaciones económicos Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicos Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas Criterio 70. Periodicidad de las prestaciones económicas Criterio 71. Descripción de las prestaciones económicas Criterio 73. Periodicidad de las prestaciones econ	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado 1 1 Valoración 1	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 46. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 50. Periodicidad de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Monto bruto de los bonos Criterio 55. Monto bruto de los bonos Criterio 55. Monto bruto de los estimulos Criterio 56. Denominación de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicos Criterio 67. Os de moneda de las prestaciones económicos Criterio 67. Os de moneda de las prestaciones económicas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen Lespecificar nombraniento, en el contrato e on una disposición legal Criterio 67. Os Periodicidad de las prestaciones económicas Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas Criterio 71. Descripción de las prestaciones económicas Criterio 72. Periodicidad de las prestaciones eco	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Justificado	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 45. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 56. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 51. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el de sempeño de las funciones legislativas Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Tipo de moneda de los apoyos económicos Criterio 67. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 67. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 68. Monto bruto de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta de sudido que el sevidor público reciba en moneda circulante o en divisas, previste en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas Criterio 77. Monto bruto de las prestaciones económicas Criterio 78. Hierónica de la las prestaciones económicas Criterio 79	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 Valoración 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 45. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 48. Monto neto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 56. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CCC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la completa de los cubres de los estimulos Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos. Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta de sudad que el serior público reciba en moneda circulante o en divisas, previste en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas. Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Criterio 71. Descripción de las prestaciones económicas. Criterio 73. Hornómica de la la prestaciones en especie. Éstas podrán ser por ejemplo, todo beneficio que el servidor la público recibidad de la lar	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones Criterio 45. Denominación de las dietas Criterio 47. Monto bruto de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas Criterio 51. Denominación de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 52. Monto bruto de los bonos Criterio 53. Monto neto de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 55. Periodicidad de los bonos Criterio 56. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 57. Monto bruto de los estimulos Criterio 58. Monto neto de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 59. Tipo de moneda de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 50. Periodicidad de los estimulos Criterio 51. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el de sempeño de las funciones legislativas Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Criterio 63. Monto bruto de los apoyos económicos. Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 66. Tipo de moneda de los apoyos económicos Criterio 67. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 67. Periodicidad de los apoyos económicos Criterio 68. Monto bruto de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta de sudido que el sevidor público reciba en moneda circulante o en divisas, previste en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas Criterio 77. Monto bruto de las prestaciones económicas Criterio 78. Hierónica de la las prestaciones económicas Criterio 79	Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado Justificado 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos



especificados en los criterios sustantivos de contenido	· ·	*	
Criterio 82. El soporte de la información permite su reutilización	4	4	

De igual forma, se consideró pertinente plasmar el resultado de la verificación realizada:

	VERIFIC	CACIÓN VINCULANTE LTAIPEZ 2018
izai?	Instituto (de Selección y Capacitación del Estado
	Fecha de Inicio de la Verificación:	Fecha de Término de la verificación
	5/26/2021	5/26/2021
	INDICE GLOBAL DE CUM	PLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 100.00%

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
39	SI	100.00%	100.00%	NA NA NA NA
41	NO	NA	NA	
42	NO	NA	NA	
43	NO	NA	NA	
44	NO	NA	NA	
45	NO	NA	NA	NA
46	NO	NA	NA NA NA NA	NA NA NA NA NA
47	NO	NA		
48	NO	NA		
49	NO	NA		
50	NO	NA		
51	NO	NA	NA	NA
52	NO	NA NA	NA NA	NA NA

Por consiguiente, con fundamento en el numeral vigésimo cuarto fracción primera de los Lineamientos que establecen el Procedimiento de la Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, se declara **INFUNDADA** la denuncia interpuesta.

Notifíquese vía correo electrónico a la denunciante; así como al sujeto obligado a través del sistema electrónico de notificación Firma Electrónica Avanzada Fielizai.

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6 apartado "A"; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 29; la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 61; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en sus artículos 1, 2, 3, 6, 8, 23, 32, 39 fracción VIII, 53, 54, 55, 56, 57,



58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 111, 112, 113, 114 fracción II y 130 fracción II; los Lineamientos que establecen el procedimiento de la denuncia por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el numeral vigésimo cuarto fracción primera; del Reglamento Interior del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales en sus artículos 5 fracción I, IV y VI inciso a), 15 fracción X, 31 fracción III y VII, 34 fracciones VII y X, 38 fracciones VI, VII y VIII, 56, 62 y 65; el Pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

RESUELVE:

PRIMERO.- Este Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, resultó competente para conocer y resolver la denuncia IZAI-DIOT-055/2021 interpuesta por la denunciante N5-TE STADO 1 N6-TESTADO en contra de actos atribuidos al sujeto obligado, INSTITUTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL ESTADO.

SEGUNDO.- Por los argumentos vertidos en la parte considerativa de esta resolución, se declara **INFUNDADA** la presente denuncia.

TERCERO.- Se **EXHORTA** al Instituto de Selección y Capacitación del Estado para que en los subsecuentes procedimientos, rinda los informes que les son requeridos por esta Autoridad en materia de Transparencia y Acceso a la Información, cumpliendo así lo establecido en la Ley de la Materia.

CUARTO.- Notifíquese vía correo electrónico al denunciante; así como al sujeto obligado a través del sistema electrónico de notificación Firma Electrónica Avanzada Fielizai.

En su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.